

HOLY SEE PRESS OFFICE
OFICINA DE PRENSA DE LA SANTA SEDE



BUREAU DE PRESSE DU SAINT-SIEGE
PRESSEAMT DES HEILIGEN STUHLIS

BOLLETTINO

SALA STAMPA DELLA SANTA SEDE

N. fis

Viernes 29.03.2019

Declaración del Director “ad interim” de la Oficina de Prensa de la Santa Sede, Alessandro Gisotti

A un mes de la conclusión del encuentro sobre la Protección de los Menores en el Vaticano, deseado fuertemente por el Papa Francisco, se publican hoy tres documentos de gran importancia que responden a la exigencia de pasos concretos manifestada por el Pueblo de Dios en el enfrentar la plaga de los abusos a menores. Se trata del primer paso importante como consecuencia del encuentro de las Conferencias Episcopales, ya anunciado el pasado 24 de febrero.

Significativamente, los tres documentos – la ley sobre la protección de menores en el Estado de la Ciudad del Vaticano, el *Motu proprio* que extiende las normas a la Curia Romana y las líneas guía para el Vicariato de la Ciudad del Vaticano – han sido firmados por el Santo Padre. Estos actos refuerzan la protección de menores a través de la potenciación del cuadro normativo.

El Santo Padre desea que – también gracias a estas normas que conciernen al Estado de la Ciudad del Vaticano y la Curia Romana – madure en todos la conciencia que la Iglesia deba ser cada vez más una casa segura para los niños y las personas vulnerables.